ORIGINAL

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 05
		Fecha: 09/12/2021
		Página 1 de 10

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	**2022.10.11.021.216**
CONVENIO	X	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	Fecha: **24/01/2022**
OBJETO: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de la ceja del tambo.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ**
		CEDULA / NIT	900.823.501-5
VALOR INICIAL [$]:		CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS M/L **$ 176.936.310**	
PLAZO:		NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO SIN ACCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		2022.10.11.021.216 (Secop 2)	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: 26 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2022

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº. 362**	**Fecha: Día: 18 Mes: 01 Año: 2022**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	**SI X** NO__	**Fecha: Día: 24 Mes: 01 Año: 2022**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: **26** Mes: **01** Año: **2022**	
Duración total del contrato:	**VIGENCIA 2022**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:** 22 **Mes:** 10 **Año:** 2022	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____	

17-01-22

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: _____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$ 176.936.310**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	**$**
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago	**$36.435.773**

5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe	**$36.435.773**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI_____NO_____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI **X** NO

No. Planilla: **1045016479**

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *FUNDACIÓN MARIANO JOSÉ____ según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
X	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI **X**___ NO ___

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**20.59 %**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el periodo de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Adelantar bajo su autonomía y responsabilidad, todas las gestiones técnicas, administrativas, financieras y contractuales necesarias para llevar a cabo el objeto convencional	La fundación Padre Mariano José evidencia en el informe y soportes el cabal cumplimiento de la atención integral a 9 Adultos atendidos durante el periodo del 26 de Enero hasta el 25 de Marzo y un adulto Mayor (01) del 10 al 25 de Marzo, en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de la ceja del tambo
2	En caso de subcontratación de actividades exigir garantía de cumplimiento según exista la necesidad	No aplica. No se evidencia subcontratación de actividades. Solo Las prestaciones de servicios relacionadas con la capacidad operativa para el cumplimiento del objeto.
3	Supervisar el desarrollo de las actividades objeto del presente convenio, para el cabal desempeño de las presentes tareas asignadas rindiendo informes mensuales de cumplimiento.	Se recibe el informe de actividades con los procesos de atención desde todas las áreas y sus debidos soportes y anexos.
4	Invertir los aportes recibidos del Municipio única y exclusivamente para adelantar los procesos requeridos para la ejecución del objeto del convenio	Se recibe un plan de inversiones anexo conforme a los 9 Adultos atendidos durante el periodo del 26 de Enero hasta el 25 de Marzo y un adulto Mayor (01) del 10 al 25 de Marzo y el valor del cupo persona que hace parte de las condiciones del contrato. Tal valor cubre de manera integral los servicios de alimentación, techo, comida y demás actividades señaladas en la propuesta presentada al municipio.
5	Presentar informes sobre la ejecución del convenio al Municipio para cumplir con la supervisión y su respectivo plan de inversiones	Se presentó el informe mensual, con sus respectivos soportes en las fechas indicadas en el convenio: registros fotográficos, listados de los beneficiarios cronograma de actividades **Anexo : 1 Plan de inversión**
6	Entregar a la entidad estatal, y esta publicar en el SECOP, la información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de	No soportan cargues adicionales al que realizan como contratistas/prestadores directos del servicio, al SECOP, toda vez que no se generan subcontratos que lo requieran.

	interés público previsto en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrato y la información de pagos	
7	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación (tres veces al día) alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, lavado y arreglo de ropas, actividades recreativas y atención integral en salud durante la estancia del Adulto Mayor en el centro de bienestar.	Se presentó la evidencia al cumplimiento de la atención durante el periodo del 26 de enero al 25 de marzo de 2022, atención integral, correspondiente en actividades de alimentación, alojamiento, primeros auxilios, enfermería, lavado y arreglo de ropa, actividades recreativas. **Alimentación:** Se cumplió con los servicios exigidos, con los parámetros descritos en el convenio y la propuesta presentadas y las demás recomendadas en la minuta alimentaria realizada por la profesional Liliana María Garcia. **Alojamiento:** Se brindó un alojamiento adecuado para la seguridad y comodidad del adulto mayor **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermería, medico institucional). **Enfermería:** Se brindó toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por su estado de salud y funcionalidad, con cinco auxiliares de enfermería, una cuidadora, certificados, varios Hermanos Siervos que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, valoración por medico institucional. **Lavado y arreglo de ropa:** Durante este periodo La higiene y vestuario se realizaron a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado. **Actividades recreativas:** Se desarrollaron actividades recreativas en las tardes con la dirección de los hermanos siervos de Jesús de la caridad.

		Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la segunda actividad.
8	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales.	**Tarea 1:** Según la evidencia presentada, sus anexos y la visualización presencial , se cuento con el profesional Médico General quien realiza valoraciones a cada uno de los residentes de acuerdo a el comportamiento y alteraciones presentadas, además valoraciones de ingreso a la institucionalización y diferentes procedimientos según la eventualidad, se presta constantemente atención de los demás profesionales como gerontóloga que está continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos, enfermería que se evidencia también en la actividad 2, el psicólogo que realiza actividades según la necesidad del servicio, la nutricionista permanentemente está realizando evaluación y realizando las minutas nutricionales como se describe también en la actividad 2. Se les presta la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, las enfermeras y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias, lo mismo que se les ayuda en la verificación de las fechas para entrega de los medicamentos, por la pandemia que estamos atravesando se les está prestando el servicio de salud domiciliaria con los médicos y a los diferentes programas ofrecido por sus EPS. **Evidencias: Anexo N° 3 : Cronograma de actividades de atención de áreas especializadas.**
9	Generar el apoyo en actividades complementarias para los Adultos mayores poniendo a disposición su capacidad técnica y de personal para el apoyo y soporte espiritual, brindándoles actividades recreativas, ocupacionales, de mantenimiento físico, actividades de	**Actividades complementarias.** Se realizaron actividades como: **Apoyo espiritual:** Este apoyo se recibe por los Hermanos siervos de Jesús de la caridad, que cada día, realizan el rosario, la eucaristía por el Padre MILTÓN, y diferentes celebraciones eucarísticas.

	promoción y prevención en salud mental y acciones gerontológicas.	**Actividades recreativas:** Estés se realizan por las diferentes áreas de la Fundación, como gerontología, psicología, Recreacionista, educador físico, evidenciadas también la actividad 2. **Actividades ocupacionales:** por el área de gerontología se realizan diferentes actividades ocupacionales, y con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la caridad. **Actividades de mantenimiento físico:** Se cuenta con personal del Incerde que cada semana brindan mantenimiento físico apoyado por una profesional en recreación y un educador físico. **Actividades de promoción y prevención en salud mental:** Acciones gerontológicas, gerontología y cada una de las actividades realizadas por los profesionales y el personal de apoyo son generadoras de la salud mental de estos usuarios. **Anexo 4: Actividades complementarias**
10	Brindar actividades de integración con la red familiar y el residente	Se realizaron actividades de integración con el residente y su red familiar a través de un trabajo tanto educativo, de integración e información. **Anexo 5 Actividades con las familias**
11	Celebraciones lúdicas (día de la mujer, día de la familia, actividad de profundos, celebración de cumpleaños, día del Adulto Mayor, bingo solidario entre otros	Se realizaron actividades de celebración de cumpleaños y celebraciones lúdicas, religiosa que nos permitieran una adecuada preparación para la celebración de la semana santa. **Anexo 6: evidencias fotográficas de las celebraciones**
12	Capacitaciones sobre el manejo Adecuado del Adulto Mayor a los empleados de la Fundación Padre Mariano José.	Se realizan diferentes capacitaciones con los empleados, sobre, el buen trato al adulto mayor, habilidades del cuidador, alimentación balanceada, respeto y calidad en el servicio. **Anexo 7: Evidencia de las capacitaciones realizadas en este periodo.**
13	Garantizar la permanencia de un cuidador durante todo el desarrollo del convenio.	Se evidencia físicamente el contrato y las tareas de la cuidadora **YULY ANDREA GRISALES FLÓREZ,** certificada, con el fin de brindar una asistencia integral a los adultos mayores, ayudando a la socialización de los adultos, funcionalidad, conservación de la salud física, metal y social.

		Anexo 8: Comprobantes de pago de la cuidadora en el mes de febrero y marzo de 2022
14	Garantizar el transporte a citas médicas con especialistas a Medellín y cercanos a oriente.	Se llevó a algunos adultos mayores a las citas médicas, con diferentes profesionales, adultos que no cuentan con red familiar de apoyo. **Anexo 9: evidencias fotográficas de traslados a las diferentes citas**
15	Jornadas dirigidas al fortalecimiento espiritual de los adultos mayores.	Se cuenta con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad, para el fortalecimiento de valores espirituales, celebración de diferentes fechas religiosas. **Anexo 10: se evidencian en el anexo 4 y 5**
16	Las demás actividades y valores agregados que permitan la ejecución del objeto contractual.	Se realizó presencialmente la Reunión de retroalimentación con supervisión, otras actividades de apoyo con el centro. **Anexo 12: evidencia fotográfica de valores agregados**
OBSERVACIONES: Se Presentaron en los anexos de los informes cada una de las actividades que se pasaron en la propuesta y que se deben cumplir durante el convenio.		

5.2. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.2.2. Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO

Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato ó Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.2.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución presentado por: Informe del periodo, planillas de asistencia, fotos, Plan de Inversión, Cronograma de actividades programadas, consolidado de seguimiento por usuario, factura No FVE 15 del 06-04-2022, Evidencias: Anexo 1 Plan de inversión, Anexo 2: Evidencia y registro fotográfico de la segunda actividad, Anexo 3: Cronograma de actividades de atención de áreas especializadas. Anexo 4, Evidencias Actividades complementarias Anexo 5: Actividades con las familias, Anexo 6: evidencias fotográficas de las celebraciones Anexo 7: Evidencia de las capacitaciones realizadas en este periodo, Anexo 8: Comprobantes de pago de la cuidadora en el mes de febrero y marzo. Anexo 9: evidencias fotográficas de traslados a las diferentes citas Anexo 10: Jornadas dirigidas a f fortalecimiento espiritual Anexo 11: Apoyo espiritual, Anexo 12: evidencia fotográfica de valores agregados
2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
DIANA MATILDE QUICENO CANO

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro.: 39.188.051

Nombre del Supervisor y/o Interventor
CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ LONDOÑO

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro.: 39.192.520

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyecto y elaboró	Claudia Patricia Gómez Londoño- Dirección de atención al adulto mayor		07-04-22
Revisó y ajustó	Diana Matilde Quiceno - Secretaria de salud y protección social		07-04-22
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma.			

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14822525145

(415)7707212489984(8020) 000001482252514 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal: VDA LAS LOMITAS KM 1 5 VIA LA UNION

42. Correo electrónico: fundacion.padremarianojose@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 3 2 6 7 4 1	3 1 2 8 1 9 1 8 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 5 0 2 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 1 4 1 6 5 2

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 04 - 08 / 09 : 22 : 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PEREZ ESCAÑO MILTON JOSE
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14822525145

(415)7707212489984(8020) 000001482252514 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 0 1 5 4 9 7 6	
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 2 2 4	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14822525145

(415)7707212489984(8020) 000001482252514 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 8 9 2 0 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEREZ	ESCAÑO	MILTON	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 5 0 7 6 2 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	TRUJILLO	JAMES	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Pagina 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14822525145

(415)7707212489984(8020) 000001482252514 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 3 5 0 1	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 5 3 3 3 4 0		4 0 0 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VILLA	GARCIA	STELLA	DEL SOCORRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 2 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 2 7 5 9 3		6 4 0 2 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BUSTAMANTE	VILLA	DIEGO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSE
CUIDAR CON CORAZÓN

LA CEJA DEL TAMBO, 06 DE ABRIL DE 2022

SEÑORES:

MUNICIPIO DE LA CEJA

La Fundación Padre Mariano José, hace entrega del informe correspondiente al periodo del 26 de enero al 25 de marzo de 2022.

Cordialmente,

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSE
CUIDAR CON CORAZÓN
Tel: 568 4168
NIT: 900.823.501-5

PADRE. MILTÓN JOSÉ PÉREZ ESCAÑO

Representante Legal.

DIAN

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FVE-15

Código Único de Factura - CUFE: 2d6f8e28df1b7f42fa5278c2fdc052e198104feee045989ff801a34a89b142d9a8929a4ec082084277f9e7f93c7e1bb3

Fecha de Emisión: 06/04/2022
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Crédito
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 19/04/2022
Prefijo: FVE
Medio de Pago: Instrumento no definido
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN
Nit del Emisor: 900823501
Nombre Comercial: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Actividad Económica: 9499

Teléfono: 3128326741

Razón Social: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE

Dirección: VDA LAS LOMITAS KM 1 5 VIA LA UNION
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio: La Ceja
Correo: fundacion.padremarianojose@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente: 890981207
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890981207
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE LA CEJA
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Razón Social: MUNICIPIO DE LA CEJA
Dirección: CR 20 19 78
País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio/Ciudad: La Ceja
Correo: contabilidad@laceja-antioquia.gov.co
Teléfono:

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	1	SERVICIOS DE ASISTENCIA ADULTO MAYOR	NIU	1,00	$ 36.435.773,00						$ 36.435.773,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

factura desde el 26 de enero al 25 de marzo de 2022- objeto social brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono, con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del Municipio de la Ceja del Tambo

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	36.435.773,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	36.435.773,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	36.435.773,00

Documento validado por la DIAN 06/04/2022 11:51:07

Documento generado el: 06/04/2022 11:51:06

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** NIT: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764022153108 Rango Autorizado: Desde 12 Rango Autorizado: Hasta 500 Vigencia: 2022-12-01

V°B°

AVANCE DEL OBJETO CONVENIO 2022.10.11.021.216 PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL COBRO DE EL 26 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2022		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el periodo de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de 09 usuarios atendidos durante el periodo del 26 de Enero hasta el 25 de marzo y un (01) usuario del 10 al 25 de marzo del 2022 **Anexo 1 plan de inversión.**
2	Con el propósito de brindar condiciones mínimas a la población beneficiada, las partes concluyen financiera y operativamente con el propósito de garantizar las siguientes condiciones mínimas Alimentación (tres veces al día) alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, lavado y arreglo de ropas, actividades recreativas y atención integral en salud durante la estancia del Adulto Mayor en el centro de bienestar.	Se cumplio con la atención durante el periodo del 26 de enero al 25 de Marzo de 2022, atención integral, correspondiente en actividades de alimentación, alojamiento, primeros auxilios, enfermería, lavado y arreglo de ropa, actividades recreativas. **Alimentación:** Según los parámetros exigidos por el convenio y las demás recomendadas en la minuta alimentaria realizada por la profesional Liliana Maria Garcia **Alojamiento:** Se brinda un alojamiento adecuado para la seguridad y comodidad del adulto mayor **Primeros Auxilios:** Estos se brindan apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y claidad de vida (enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermeria, medico institucional). **Enfermeria:** Se brinda toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por sus estado de salud y funcionalidad, con cinco auxiliares de enfermeria, una cuidadora, certificados, varios Hermanos Siervos que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, valoración por medico institucional **Lavado y arreglo de ropa:** La higiene y vestuario se realizan a diario, garantizando la salud física y mental de

		los adultos mayores, que les permite tener un entorno higienico adecuado. **Actividades recreativas:** Se desarrollaron actividades recreativas en las tardes con la dirección de los hermanos siervos de Jesús de la caridad **Anexo N°2 : Evidencia y registro fotográfico de la segunda actividad.**
3	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución gerontologia, nutricionista, enfermeria, psicología y demás profesionales.	**Tarea 1:** Se cuenta con el profesional Medico General quien realiza valoraciones a cada uno de los residentes de acuerdo a el comportamiento y alteraciones presentadas, ademas valoraciones de ingreso a la institucionalización y diferentes procedimientos según la eventualidad, se presta constantemente atención de los demás profesionales como gerontóloga que esta continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos,enfermeria que se evidencia también en la actividad 2, el psicólogo que realiza actividades según la necesidad del servicio, la nutricionista permanentemente esta realizando evaluación y realizando las minutas nutricionales como se describe también en la actividad 2. Se les presta la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, las enfermeras y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias, lo mismo que se les ayuda en la verificación de las fechas para entrega de los medicamentos, por la pandemia que estamos atravesando se les está prestando el servicio de salud domiciliaria con los médicos y a los diferentes programas ofrecido por sus EPS. **Evidencias: Anexo N° 3 : Cronograma de actividades de atención de áreas especializadas.**
4	Generar el apoyo en actividades complementarias para los Adultos mayores poniendo a disposición su capacidad técnica y de personal para el apoyo y soporte espiritual, brindándoles	**Actividades complementarias.** Se realizaron actividades como: **Apoyo espiritual:** Este apoyo se recibe por los Hermanos siervos de Jesús de la caridad, que cada dia, realizan el

	actividades recreativas, ocupacionales, de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención en salud mental y acciones gerontológicas.	rosario, la eucaristía por el Padre Miltón, y diferetes celebraciones eucarísticas. **Actividades recreativas:** Estes se realizan por las diferentes áreas de la Fundación, como gerontologia, psicología, Recreacionista, educador físico, evidenciadas también el la actividad 2. **Actividades ocupacionales:** por el área de gerontologia se realizan diferetes actividades ocupacionales, y con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la caridad. **Actividades de mantenimiento físico:** Se cuenta con personal del Incerde que cada semana brindan mantenimiento físico apoyado por una profesional en recreación y un educador físico. **Actividades de promoción y prevención en salud mental:** Acciones gerontológicas, gerontología y cada una de las actividades realizadas por los profesionales y el personal de apoyo son generadoras de la salud mental de estos usuarios. **Anexo 4: Actividades complementarias**
5	Brindar actividades de integración con la red familiar y el residente.	Se realizaron actividades de integración con el residente y su red familiar a través de un trabajo tanto educativo, de integración e información. **Anexo 5 Actividades con las familias**
6	Celebraciones lúdicas (día de la mujer, día de la familia, actividad de profundos, celebración de cumpleaños, día del Adulto Mayor, bingo solidario entre otros.	Se realizarón actividades de celebración de cumpleaños y celebraciones lúdicas, religiosa que nos permitieran una adecuada preparación para la celebración de la semana santa. **Anexo 6: evidencias fotográficas de las celebraciones**
7	Capacitaciones sobre el manejo Adecuado del Adulto Mayor a los empleados de la Fundación Padre Mariano José.	Se realizan diferentes capacitaciones con los empleados, sobre, el buen trato al adutlo mayor, habilidades del cuidador, alimentación balanceada, respeto y calidad en el servicio. **Anexo 7: Evidencia de las capacitaciones realizadas en este periodo.**
8	Garantizar la permanencia de un cuidador durante todo el desarrollo del convenio.	Se contrato una cuidadora **YULY ANDREA GRISALES FLOREZ,** certificada, con el fin de brindar una asisencia integral a los adultos mayores, ayudando a la socialización de los adultos, funcionalidad, conservación de la salud física, metal y social.

		Anexo 8: Comprobantes de pago de la cuidadora en el mes de febrero y marzo de 2022
9	Garantizar el transporte a citas médicas con especialistas a Medellín y cercanos a oriente	Se lleva a algunos adultos mayores a las citas medicas, con diferentes profesionales, adultos que no cuentan con red familiar de apoyo. **Anexo 9: evidencias fotograficas de traslados a las diferentes citas**
10	Jornadas dirigidas al fortalecimiento espiritual de los adultos mayores.	Se cuenta con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad, para el fortalecimiento de valores espirituales,celebración de diferentes fechas religiosas. **Anexo 10: se evidencian en el anexo 4 y 5**
11	Las demás actividades y valores agregados que permitan la ejecución del objeto contractual.	Reuniones de retroalimentación con supervisión, otras actividades de apoyo con el centro. **Anexo 12: evidencia fotográfica de valores agregados**

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del 26 de enero al 25 de marzo de 2022, se realizarón diferentes actividades con los adultos mayores, apoyados por un equipo interdisciplinario, psicólogo, practicante de psicología, Enfermeros, cuidadora, actividades varias por los Hermanos Siervos de Jesús de la caridad, Recreacionista del incerde,educador físico, actividades por practicante de trabajador social y Gerontología.

Ademas se celebraron algunas fechas importanye como son: día de la mujer, cumpleaños, celebraciones religiosas.

Nombre del Contratista:

MILTON JOSE PEREZ ESCAÑO

Representante legal

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSE
CUIDAR CON CORAZON
Tel: 568 4168
NIT: 900.823.501-5

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSE

INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2022

NÚMERO DEL CONVENIO: 2022. 10.11 .021.2 16

CONTRATISTA: FUNDACIÒN PADRE MARIANO JOSE

NIT. 900.823.501.5

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890.981.207-5

FECHA DEL INFORME 06 DE ABRIL DE 2022

PERIODO DE PAGO: DEL 26 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2022

VALOR A COBRAR: $ 36.435.773

FACTURA No. FVE - 15

OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 5684168

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACION
PADRE MARIANO JOSE

ANEXO No. 1

(ACTIVIDAD 1 DEL CONVENIO)

PLAN DE INVERSION FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSE

NIT. 900.823.501-5

PLAN DE INVERSIONES CONVENIO: 2022.1011.0212 16

FACTURA No FVE- 15 DEL 06/04/2022

CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS (DEL 26 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2022)	9	$1.965.959 VLR MENSUAL (60 DIAS.)
CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS (DEL 10 DE MARZO AL 25 DE MARZO DE 2022)	1	$1.965.959 VLR MENSUAL (16 DIAS.)
COSTO TOTAL POR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MENSUAL.	$17.693.631	

MODALIDAD	COSTO POR MES	No. ADULTOS	No. MESES	COSTO TOTAL MES
INTERNADO (DEL 26 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO 2022)	$1.965.959	9	1	$17.693.631
INTERNADO (DEL 26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO 2022)	$1.965.959	9	1	$17.693.631
INTERNADO DEL 10 DE MARZO AL 25 DE MARZO DE 2022)	$1.965.959	1	16 DIAS.	$1.048.511
COSTO TOTAL.				$36.435.773

Vereda Las Lomitas KM 1.5 via la Unión, La Ceja

Tel: 5684168

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

ANEXO N° 1 PLAN DE INVERSIÓN

ANEXO N° 2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS,CUIDADOS DE ENFERMERIA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, SERVICIOS DE CUIDADORES, SALUD E HIGIENE

ANEXO N° 3 CRONOGRAMA Y FOTOGRAFIAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y INTERVENCIÓN DE ÁREAS DE ATENCIÓN, GERONTOLOGIA, ENFERMERIA, MEDICINA, PSICOLOGIA, NUTRICIÓN, FISIOTERAPIA – FEBRERO Y MARZO DE 2022 (ACTIVIDAD N° 3 Y 4 DEL CONVENIO)

ANEXO N° 4 CRONOGRAMA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .(ACTIVIDAD 4 DEL CONVENIO)

ANEXO N° 5 SE CONTINUA BRINDANDO ACTIVIDADES DE INTEGRACION CON LA RED FAMILIAR Y EL RESIDENTE. CAPACITACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO POR GERONTOLOGIA, PSICOLOGIA Y AREA DE ENFERMERIA A LAS FAMILIAS DE LOS RESIDENTES.

ANEXO N.° 6 ACTIVIDADES LUDICAS DE CELEBRACIÓN PRESENTADAS EN LA PROPUESTA

ANEXO N° 7 CAPACITACIONES SOBRE EL MANEJO ADECUADO DEL ADULTO MAYOR.

ANEXO N° 8 PERMANENCIA DEL CUIDADOR DURANTE TODO EL DESARROLLO DEL CONVENIO, COMPROBANTES DE PAGO

ANEXO N° 9 GARANTIZAR EL TRANSPORTE A CITAS MEDICAS CON ESPECIALISTAS A MEDELLIN Y EL ORIENTE CERCANO.

ANEXO N° 10 JORNADAS ESPIRITUALES (MISA DIARIA, PREPARACION SEMANASANTA, SANTO ROSARIO, ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL).

ANEXO N° 13 CAPACITACIONES CON LOS PROFESIONALES DE LA FUNDACION A LA RED FAMILIAR.

PRESENTAR AL MUNICIPIO EL INFORME DE EJECUCION MENSUAL.

LAS DEMAS ACTIVIDADES Y VALORES AGREGADOS QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

PERIODO DEL 26 DE ENERO AL 25 DE MARZO DE 2022

ANEXO N° 2 DESCRIPCIÓN, REGISTRO FOTOGRAFICO Y CRONOGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS,CUIDADOS DE ENFERMERIA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, SERVICIOS DE CUIDADORES, SALUD E HIGIENE

Las actividades del segundo Item del convenio se cumplierón durante el preriodo del 26 de enero al 25 de marzo de 2022, para las actividades de una atención integral ya descritas en el encabezado del anexo.

Alimentación: según los parámetros exigidos por el convenio con nla miniuta alimentaria realizada ppr la profesional Liliana Maria Garcia.

Alojamiento: se brinda un alojamiento adecuado para la seguridad y comodidad del adulto mayor

Primeros Auxilios: estos se brindan apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y claidad de vida. (enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermeria, medico institucional).

Enfermería: se brinda toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por sus estado de salud y funcionalidad, con cinco auxiliares de enfermeria, una cuidadora, certificados, varios Hemanos Siervos que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, valoración por medico institucional.

Lavado y arreglo de ropa: la higiene y vestuario se realizan a diario, garantizando la salud fisica y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado.

Actividades recreativas: Se han realizado actividades recreativas con los hermanos del ciervo del santísimo y las diferentes áreas de la Fundación, como gerontologia, psicologia, en la fundción se les ofrece continuamente recreación por que es lo que les permite tener una salud mental más fortalecida y les ayuda a superar las dolencias fisicas y psicológicas, Recreacionista, evidenciadas también el la actividad 2.

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ALIMENTACIÓN




ALOJAMIENTO





PRIMEROS AUXILIOS




Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 5684168

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*